

Expediente: **2507/24**
Carátula: **BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. C/ IMBERT LUJAN S/ SECUESTRO PRENDARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **21/03/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20282610877 - BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. -ACTOR
90000000000 - IMBERT, LUJAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2507/24



H106038389336

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: "BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. c/ IMBERT LUJAN s/ SECUESTRO PRENDARIO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 2507/24.

San Miguel de Tucumán, 20 de marzo de 2025. Resérvese la documentación original presentada. Atento a que del cargo que antecede surge que la misma se corresponde a un proceso en el que el Sr. Augusto Alfonso Merino (ajeno al presente proceso) sería el accionado, aclare el presentante. En caso de que la documentación original pertenezca a otro proceso, y previa reposición de los recaudos fiscales, denuncie el mismo a los fines de la correspondiente remisión.- **NAR - 2507/24.**

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.